

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000052

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total S/
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1237020104 - Especialista Educacion Primaria								
31/07/2025	0000000167	040100010030	SERVICIO DE ALMUERZO	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00
31/07/2025	0000000167	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	1,040.00
1237020105 - Especialista Educacion Secundaria								
30/07/2025	0000000165	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	0.00	0.00	0.00	0.00	1,660.00
1237020120 - Especialista Educacion Basica Alternativa Y Cetpro								
31/07/2025	0000000166	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL DE HUANTO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANTA

Dr. Henry Llalibuar Huamani
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

Firma 1: Responsabilizado por el presente documento en la gestión de la CAP



GOBIERNO REGIONAL DE HUANTO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANTA

Dr. Henry Llalibuar Huamani
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



UGEL HUANTA
EJECUTORA 305

DREA-UGEL.HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE
GESTIÓN PEDAGÓGICA



Firmado digitalmente por LAZON
MURILLO Fulgencio Fabian FAU
20485123091 soft
Cargo: Especialista En Educacion
Primaria EIB
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.07.2025 17:41:42 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 31 de Julio del 2025

INFORME N° 000019-2025-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELHTA-AGP

A : HENRY LLALLAHUI HUAMANI
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO

De : FULGENCIO FABIÁN LAZON MURRILLO
ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA EIB
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Asunto : Solicito la aprobación de modificación del CMN N° 0167-2025

Fecha Elaboración: Huanta, 31 de Julio de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la aprobación de modificación del cuadro multianual de necesidades para el cumplimiento de las metas, objetivos estratégicos y operativos. Con la finalidad de coadyuvar a la oportuna gestión de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, conforme al art. 27.4 del artículo 27.

Adjunto

- Modificación del cuadro multianual de necesidades N° 0167-2025

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
FULGENCIO FABIÁN LAZON MURRILLO
ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA EIB

cc.:
FLM

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
54EJQU



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



UGEL HUANTA
EJECUTORA 305

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GESTIÓN PEDAGÓGICA



Firmado digitalmente por CABEZAS
ARAUJO Dionisio FAU 20495123091
soft
Cargo: Especialista En Educacion -
Eba, Cetpros Y Privados
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.07.2025 17:25:12 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 31 de Julio del 2025

INFORME N° 000018-2025-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELHTA-AGP

A : **HENRY LLALLAHUI HUAMANI**
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO

De : **DIONISIO CABEZAS ARAUJO**
ESPECIALISTA EN EDUCACION - EBA, CETPROS Y PRIVADOS
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Asunto : Solicito la aprobación de modificación del CMN N° 0166-2025

Fecha Elaboración: Huanta, 31 de Julio de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la aprobación de modificación del cuadro multianual de necesidades para el cumplimiento de las metas, objetivos estratégicos y operativos. Con la finalidad de coadyuvar a la oportuna gestión de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, conforme al art. 27.4 del artículo 27.

Adjunto

- Modificación del cuadro multianual de necesidades N° 0166-2025

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
DIONISIO CABEZAS ARAUJO
ESPECIALISTA EN EDUCACION - EBA, CETPROS Y PRIVADOS

cc.:
DCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
EE9UV2B



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>